

# UNA APROXIMACIÓN AL TEXTO 202-205 DEL LIBRO VI DE PLINIO EL VIEJO SOBRE LAS *FORTUNATAE INSULAE*

Alicia García García  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En este artículo se hace un análisis del pasaje de Plinio el Viejo, *Historia Natural*, 6, 202-205 sobre las Islas Afortunadas, destacando especialmente la información de Juba II de Mauritania como fuente del mismo.

PALABRAS CLAVE: Plinio el Viejo. Islas Afortunadas. Juba II de Mauritania. Canarias en la Antigüedad.

## ABSTRACT

«An approach to Pliny the Elder's text (book VI, 202-205) about *Fortunatae Insulae*. This article provides an analysis of Pliny the Elder's fragment, *Natural History*, 6, 202-205 about the Fortunate Islands, with special attention on the information of Juba II<sup>nd</sup> of Mauretania as a source for this fragment.

KEY WORDS: Pliny the Elder. The Fortunate Islands. Juba II<sup>nd</sup> of Mauretania. The Canary Islands in the Antiquity.

Juba II de Mauritania, nacido el 52 a.C. en el seno de la familia imperial nómada, fue hijo de Juba I, rey de Numidia, cuyo suicidio, tras la derrota a manos de Julio César en la batalla de Tapso el 46 a.C. (McDermott, 1969: 857), determinó que la infancia del joven príncipe se viera bruscamente interrumpida y cambiara totalmente de escenario.

Tras este acontecimiento, el reino de la Numidia se convirtió, en su mayor parte, en provincia imperial, y en Roma César tomó al niño Juba bajo su protección y gracias a ello cultivó la amistad de Octaviano, que prosiguió amparando al joven príncipe desheredado después del asesinato de César y que le dio una gran confianza al llevarlo a algunas de sus campañas militares más exitosas (Dión Casio, LI, 15, 6). De esta manera, para recompensarle por la ayuda prestada, quizás, en Accio, y en la Guerra de los cántabros (Dión Casio, LIII, 26, 1), le otorgó, el 25 a.C., junto con las insignias de su reino, el gobierno de la Mauritania que él mismo había asegurado después de la muerte de Boco II el año 33 a.C., incluyéndolo en la esfera administrativa romana bajo la autoridad de un prefecto ecuestre.



Esta actitud de Octavio Augusto ha suscitado múltiples teorías, entre las que, quizás, podríamos destacar la que apunta que el sagaz político romano modificó su proyecto inicial de anexionar Mauritania al poder de Roma, al comenzar a acariciar la idea de situar en el trono norteafricano a un devoto seguidor al que habían formado sus propias manos en la admiración y veneración al espíritu romano y que se perfilaba como el candidato idóneo para romanizar un territorio demasiado «bárbaro» y hostil a los designios del alto mando romano.

Muchos eran los factores que resaltaban la figura de Juba II para tales designios, pues no se debe olvidar que, aunque su primera infancia transcurrió en la corte nómada donde imperaba el ambiente libiofenicio, su pronta llegada a Roma le supuso el paso de liberto de la servidumbre de Octavio a convertirse en uno de los jóvenes mejor educados entre la élite de la juventud romana. No sólo se entrenó para usar las armas sino para la apreciación sobre la base de sus conocimientos del libio y del púnico de los productos grecolatinos en el campo de diversas materias, entre las que destacaban el arte y la literatura. A todo esto se unió su gran inteligencia, que le llevó a distinguirse prontamente en todos los ejercicios (Carcopino, 1943: 31) y a realizar una enciclopédica obra de carácter heterogéneo de la que, desgraciadamente, se conservan escasos fragmentos.

De la producción de Juba II no ha llegado casi nada hasta nosotros, pero gracias a las citas, más o menos textuales, diseminadas en autores como Plinio, Plutarco y Ateneo, entre otros, tenemos bastantes fragmentos, recogidos, en primer lugar, por C. Müller (*Fragmenta historicorum graecorum*, III, 465-484) y, posteriormente, por Felix Jacoby (*Die Fragmente der griechischen Historiker*, I, 127-155). La obra de Juba II, conocida a través de las referencias recogidas en los autores grecolatinos, muestra una prolífica producción, que abarca una amplia gama de parcelas del saber.

La variedad de temas tratados demuestra un amplio dominio de conocimientos tan dispares como la lingüística, historia, geografía, etnografía, botánica, mineralogía y zoología, lo cual, de nuevo, nos empuja a ampliar la consideración de aquellos autores que catalogan a Juba II simplemente como uno más de los historiadores de la literatura griega de época helenística. También debemos resaltar que, pese a su extenso conocimiento y gran erudición, no poseía un rígido criterio a la hora de prestar veracidad a datos que a todas luces resultaban inverosímiles e incluso descabellados, en los que parece detenerse y deleitarse según se deduce de algunos pasajes.

En el momento en que Roma acaba con Cartago, 146 a.C., y saquea Corinto, comienza una edad de oro para la exploración de la Tierra por parte de los nuevos dueños del mundo occidental y del Próximo Oriente. Sus guerras, sus continuas expediciones de exploración y sus relaciones con los países situados en el exterior del Imperio hacen retroceder en los tres continentes los límites de las *terrae incognitae*.

El centro del mundo se ha desplazado de Oriente a Occidente y se procede a la unificación de la cuenca mediterránea por parte de una potencia cuyos límites orientales se situaban, un poco a su pesar, en Armenia y Siria, y que sometía a toda Europa desde el Oeste hasta el Mar del Norte, llevando de la mano de sus legiones y colonos los beneficios de la civilización romana. Fuera incluso de los límites del Imperio, los romanos y los habitantes de las provincias lanzaron expediciones y plantaron jalones comerciales hasta los confines de las «tierras desconocidas». Será en época imperial cuando el área antigua alcance su máxima expansión y cuando la



geografía obtenga sus últimos progresos, registrados casi todos en la obra del astrónomo Ptolomeo en el siglo II d.C. Circunscribiéndonos al área que estamos tratando en estas páginas, debemos señalar el notable proceso de romanización producido en África del Norte donde, como en otros nuevos territorios, la conquista tuvo frecuentemente carácter de explotación.

Así, la conquista romana, como ya había realizado anteriormente Alejandro Magno, no fue solamente la unificación bajo un mismo poder político y dentro del mismo mercado económico de estados hasta ese momento independientes, sino que supuso también la exploración y la civilización de vastas regiones todavía mal conocidas y más o menos bárbaras. El Imperio se erige entonces como centro de una red que irradia en una amplia franja territorial viajes y descubrimientos, expediciones militares y relaciones comerciales que enriquecieron todavía más el conocimiento que los geógrafos tenían de la ecúmene. Es en este marco donde debemos situar a nuestro Juba II, cuya exploración de las Islas Canarias, aparte de otros grandes favores prestados a su emperador y amigo Augusto, fue el único progreso realizado en época romana en lo referente a las latitudes occidentales de la costa romana en esos momentos.

El comercio mediterráneo no pasaba más allá de Rabat, y Plinio y Pomponio Mela no se limitan más que a mezclar algunas leyendas con las reminiscencias del *Periplo de Hannón*. La política atlántica de Augusto en referencia al África atlántica evolucionó a lo largo de su reinado, ya que al principio parecía mantener de manera abierta los planes africanistas de Julio César en defensa de los fuertes intereses pesqueros y comerciales de los libio-fenicios hispanos en la citada costa, especialmente los gaditanos<sup>1</sup>. El 33 a.C. muere Boco II sin descendencia y Octavio, o lo que es lo mismo, Roma, pasa a gobernar directamente sus estados por medio de dos prefectos hasta el 25 a.C. Ese mismo año, reconstruye el reino nómada para Juba II, en tanto que las colonias atlánticas quedaban ligadas a la *Baetica* y Mauritania no se integra de momento en el Imperio, aunque la presencia de Roma se mantuvo latente.

Juba II fue un auténtico rey vasallo de Roma, al más puro estilo helenístico, y como tal fue honrado como patrono y duovir quinquenal, al menos en dos de los principales centros comerciales de la Península, *Gades* (Avieno, *Ora*, vv. 257-283) y *Cartago Nova* (*Corpus Inscriptionum Latinarum*, II, 3417), todo ello evidente síntoma de las buenas e intensas relaciones comerciales mantenidas por los hispanorromanos en el área atlántica meridional en esta época. Es en este contexto en donde debemos pararnos a analizar las principales finalidades de su expedición ya que Juba II mantenía en la zona intereses comerciales e industriales tan poderosos como la célebre *purpura gaetulica*<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El 38 a.C. *Tingis* recibe el estatuto jurídico similar al de Gades por su apoyo a la causa de Octavio y Boco II de Mauritania pasa a hacerse cargo de un reino muy mediatizado por la política romana.

<sup>2</sup> No estamos de acuerdo con la tesis mantenida por Valerio Manfredi (1997: 58), quien considera que Juba II vio en las islas la posibilidad de aprovechamiento económico de la tintura roja de *orcina* del *Dracaena drago* y de otros recursos, los cuales pudo haber conocido el mauritano durante el período de su educación romana.

Por otro lado, es evidente que el mauritano estaba obligado a realizar este tipo de actividades encargadas de velar, entre otras cosas, por los intereses de Roma, ya que su condición de príncipe vasallo le obligaba a «asegurar» en su reino la libre circulación de los inmigrados romanos o itálicos y favorecer su instalación y el florecimiento de sus actividades comerciales<sup>3</sup>.

Además, como rey vasallo además de rey-científico, había recibido de Roma la encomienda de determinar la posición de esas islas que suponían el confín más occidental del Imperio, tarea por otra parte nada novedosa para Juba, ya que en el año 4 a.C. Augusto le había encargado la elaboración de un tratado sobre Asiria, Ἀσσυριακά, con motivo de la campaña pártica que iba a emprender su hijo Cayo César<sup>4</sup>. La definición geográfica de los confines occidentales de la ecúmene era esperable en un momento en que Augusto ponía en marcha numerosas e importantes exploraciones hacia las áreas más periféricas del Imperio, quizá con la intención de conseguir un conjunto de conocimientos estables incluso desde el punto de vista geográfico y cosmográfico. El caso es que tras la expedición de Juba II, las Canarias, entendidas como Islas Afortunadas, se convirtieron en el punto occidental extremo del orbe antiguo, de lo que se valió Ptolomeo, un siglo después, para hacer de ellas el punto de referencia para el primer meridiano.

Pero volviendo a las fuentes de que disponemos, nada parece evidenciar que la expedición de Juba tuviera consecuencias comerciales y que no se tratase de un hecho aislado, por lo que, si existió una explotación posterior de las sustancias para el teñido de la púrpura, debieron de efectuarla los marinos de Lixus y Mogador, ya que después de la descripción de Juba, extractada por Plinio, no hay más relaciones que permitan suponer sucesivas visitas de los mauritanos a estas latitudes<sup>5</sup>.

Plinio fue comandante de la flota de Miseno y llegó a forjarse una brillante carrera militar y civil en la Germania Inferior, en Jerusalén, en Siria como procurador y, finalmente, en la provincia de África. Como resultado de sus viajes e investigaciones ve la luz la monumental *Historia Natural*, presentada al emperador Tito el año 77, de la que sólo se conservan 37 libros, donde trata las materias de Cosmología, Geografía, Antropología, Zoología, Botánica, con aplicaciones a la Medicina y Mineralogía. No obstante esta abundancia, su método de investigación siempre estuvo rodeado de críticas a causa de la falta de discernimiento y espíritu crítico de ciertos pasajes.

---

<sup>3</sup> Por ello resulta perfectamente normal que las monedas de plata y de bronce acuñadas por Juba II, o su hijo Ptolomeo, se adecuen a los patrones romanos y que, por otra parte, sean tan abundantes en esta zona los bronceos acuñados en Hispania.

<sup>4</sup> Tal vez estos datos sirvan de argumento a quienes sostienen que quizá en su reconocimiento de la costa atlántica africana pudo estar apoyado por la flota romana, con el objetivo de completar los datos del informe de Polibio.

<sup>5</sup> Para más información, véanse entre otros, Víctor Alonso Troncoso (1994: 70 y ss.); *Historia de las exploraciones* (dirección de L.-H. Parias: 1967: 200 y ss.); Valerio Manfredi (1997).





A este respecto y basándonos en el texto, debemos señalar que hay que hacer una justa lectura de Plinio y de sus abundantes páginas, teniendo en cuenta cuál era el estado de la ciencia romana en el siglo I d.C.<sup>6</sup> y no partiendo de unas premisas que obedecen a nuestra óptica actual, pues, a pesar de que llegase a cometer innumerables errores, resultaría absurdo considerar que carecía de una perspectiva crítica hasta el punto de solidarizarse con las innumerables fábulas por él recogidas. Plinio no sólo resumió los conocimientos geográficos, botánicos, mineralógicos, cosmológicos, médicos e incluso sociológicos de su tiempo, sino que también quiso dar cuenta en esos pasajes de todas las quimeras de la imaginación popular y lo que realmente hace en múltiples ocasiones es denunciarlas con firmeza o, al menos, expresar una clara reserva. Además, sus períodos de servicio al emperador Vespasiano en Roma le facilitaron, como administrador de alto rango, el acceso a los archivos imperiales, muy restringidos a cualquier persona que no estuviese autorizada, y donde acaso pudo leer los tratados escritos por Juba II.

Para contextualizar el texto objeto de estudio en estas páginas debemos tener en cuenta que después de su libro V, donde sigue la costa africana desde Marruecos a Egipto y luego remonta por Arabia, Judea, Siria, Asia Menor y las islas que están frente a la costa de Asia, como Chipre, Samos..., pasa al libro VI, englobado en la sección 3ª de la *Naturalis Historia*, donde continúa la descripción de Oriente iniciada en el libro V: *Asia Menor, escitas, Armenia, India...*, y a través de un retorno análogo al del libro IV<sup>7</sup>, atravesando el Mar Rojo por Etiopía, nos conduce a las Islas Afortunadas (Serbat, 1995: 7-199). Se trata, sin duda, de la parte de la *Naturalis Historia* más difícil de comentar, lo que explica el retraso que han experimentado con estos dos libros las ediciones de König-Winckler y Budé<sup>8</sup>. No obstante, parece haberse esclarecido en mayor o menor medida la cuestión de las fuentes manejadas por Plinio en estos textos y cuál debió de ser el cometido de Juba II en cuanto a las noticias de África y Etiopía<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> La pertenencia de la geografía a las «bellas letras» y no a la ciencia, como se entiende actualmente, autorizaba la exuberancia y lo pintoresco, ideados para distraer al lector.

<sup>7</sup> En los itinerarios geográficos que caracterizan a este tipo de libros abundan datos de geografía física, geografía humana, organización política y digresiones de todo tipo.

<sup>8</sup> No podemos obviar que con frecuencia se le reprocha a Plinio, y por extensión al mauritano, el que por su excesivo afán compilador sus juicios sean un tanto apresurados. Debemos tener en cuenta que para unos autores de obras tan voluminosas no podía haber otros muchos tipos de métodos viables a la hora de elaborar un trabajo de síntesis tan descomunal a partir de fuentes tan diferentes, por lo que no se puede catalogar a la ligera su tarea como «simple» o despreciable. No hay que subestimar su esfuerzo, dado que Plinio y, probablemente, Juba únicamente parecen yuxtaponer informaciones a medida que se adentraban en geografías remotas y oscuras, en lugar de hacer una síntesis de estas noticias y confrontar los datos manejados.

<sup>9</sup> Juba II, sin duda, fue la fuente principal para Plinio, ya que no podemos pasar por alto que había sido autor del tratado *Sobre Arabia*, que analizamos en estas páginas. Se trataba de una compilación de todos los trabajos anteriores sobre la *Eritrea*, o sea, Arabia y Etiopía, y del que, dando cuenta del evidente valor que en la Antigüedad se le otorgaba, Plinio repite en varios pasajes, como *nat.* 6, 170, que Juba es «*el que mejor ha tratado estas cuestiones*».



Dejando de lado el fundamental papel de Plinio en la transmisión de nuestro texto, debemos detener la mirada en otro personaje no menos problemático a la hora de esclarecer su participación en el extracto de la obra de Juba, Estacio Seboso<sup>10</sup>. Parece que nos hallamos ante un naturalista y viajero romano, posiblemente del siglo I a.C., autor de una obra de corte geográfico, donde abundaban innumerables referencias de carácter paradoxográfico. Su conexión con el informe de Juba II parece radicar en su autoría de un *Periplo*, desgraciadamente perdido, en el que partiendo de Cádiz describiría los archipiélagos de la costa atlántica africana, por occidente, llegando incluso hasta las riberas del Ganges, por oriente, y es en este punto donde nos habla, siempre siguiendo la información recogida en Plinio, de una serie de grupos de islas entre las que se hallaban las Islas Afortunadas, las Hespérides y las Gorgonas. El problema de la cronología de este más o menos misterioso autor sigue sin resolverse, pues en su momento se pensó que se trataría de un autor del siglo I d.C., posterior a Juba II, rey de Mauritania, muerto el 23 d.C. (Bardon, 1956: 143-144), pero actualmente la crítica se decanta por enmarcar a este personaje en una cronología anterior a nuestra era. De tal manera, se ha querido datar su obra antes del 40 a.C., fecha en la que Salustio acabaría sus *Historiae*, que recogerían noticias del periplo de Seboso, lo cual es el argumento de mayor peso para hacer más fiable la enmarcación de la obra a mediados de la última década anterior a la Era.

Una vez superada la polémica relativa a la cronología, hay que constatar que de su obra sólo han sobrevivido algunos fragmentos, el más importante de los cuales, para el conocimiento de las Islas Canarias en la Antigüedad, es el que nos transmite Plinio, *nat.* 6, 201, donde el historiador latino se hace eco de datos tomados de la obra de Estacio Seboso, quien habla de unas islas Hespérides y Gorgonas y de las distancias que las separan entre sí y además, en 202, cita unas islas Afortunadas<sup>11</sup>, subdivididas en dos series de tres y dos islas, y detalla algunos aspectos de su topografía<sup>12</sup>.

El debate acerca de cuáles pueden ser estas cinco islas ha resultado estéril y lo único que puede determinarse con seguridad es que se trata de una de las primeras descripciones geográficas reales de nuestras islas, llamadas Afortunadas a partir de Plauto, 250-184 a.C., quien traduce el cliché griego Μακάρων νῆσοι por *fortunatorum insulas* (Martínez Hernández, 1996: 105).

Juba II, a quien los intelectuales nómico-púnicos destacaban como el más importante de ellos, gracias a sus obras de argumento preferentemente etnográfico,

---

<sup>10</sup> Para más información, léanse los interesantes estudios de W. Kroll (1922), A. Klotz (1921) y M. Martínez Hernández (1988: 1437).

<sup>11</sup> Cita una isla *Iunonia*, distante 750 mil pasos de Cádiz, la misma distancia a la que se hallan *Pluvialia* y *Capraria* de *Iunonia*, pero en dirección al ocaso.

<sup>12</sup> También es importante su referencia de que «las Afortunadas se encuentran a doscientos mil pasos frente a la costa este de la Mauritania rumbo a la octava hora del sol». Además dice de *Pluvialia* que no tiene más agua que la de la lluvia; que *Invalle* se llama así por su suelo ondulado y tiene un contorno de 300 mil pasos, donde crecen árboles de ciento cuarenta pies de altura y que *Planasia* se llama así por su aspecto (llano).

zoológico, botánico y anticuario-mitológico en un momento en que en Roma había surgido con vigor la predilección por la *Libya* indígena y salvaje. Así, en el marco de sus investigaciones sobre el Norte de África, llegamos al punto de sus conocimientos de las Islas Canarias<sup>13</sup>, que sin duda entroncaban con los informes y mapas que navegantes fenicios y cartagineses debieron de confeccionar y a los que él pudo acceder gracias a su posición privilegiada y a sus influencias en el mercado de libros en la Antigüedad.

Desde el siglo VII a.C. los fenicios ya se habían establecido en la costa atlántica, al sur de Marruecos, en Mogador (Str., III, 5, 5; Vell., *Hist. Rom.*, I, 2, 3), para controlar toda la explotación de la Península Ibérica y de la costa atlántica y hacia mediados del siglo V a.C., los cartagineses, herederos de los fenicios en la explotación y colonización del Mediterráneo Occidental, organizaron dos grandes expediciones para explorar el Atlántico Norte y Sur, a fin de organizar su explotación minera y pesquera, respectivamente, y de cuyos hallazgos pudieron dejar constancia en informes y cartas de navegación. Éste fue el caso del almirante Hannón, encargado de dirigir la expedición a lo largo de la costa africana, y que dejó por escrito una descripción de su controvertido viaje que llegó hasta el Camerún, según unos investigadores y según otros hasta Gabón o hasta Sierra Leona.

Muchos son los autores que, al analizar las empresas marineras de Juba II, consideran que los antepasados de los marinos de Lixus no podían navegar hasta Kerne, en el río de Oro, sin tocar las Islas Canarias<sup>14</sup>, ya que era necesario recalar en ellas si se trataba de llegar al actual Río de Oro, pues cuando se trataba de remontar Cabo Bojador costeano el litoral africano, de Norte a Sur, aparecían dificultades insuperables. No obstante, son varios los textos que corroboran una navegación en la Antigüedad por la costa de las islas atlánticas, como es el caso de Diodoro V, 20, quien habla de un barco gaditano que se adentró en el Atlántico, llegando a descubrir una isla de buen clima, y del intento de los etruscos de fundar en el mar una colonia, el cual fue frustrado por los cartagineses.

Algo similar se recoge en el Pseudo-Aristóteles, Περὶ θαυμασίων ἀκουσμάτων, 84, 1 y de Diodoro Sículo (V, 19-20), donde se nos habla de ciertas islas del interior del Atlántico, situadas frente a la costa africana y que resultaban atractivas por la posibilidad de explotar sus riquezas. Pero será Plutarco (*Sert.*, 8)<sup>15</sup> el primer autor

---

<sup>13</sup> Para el estudio de las Islas Canarias en la Antigüedad resultan esclarecedores, entre otros, los estudios de: J. Álvarez Delgado (1945: 26-61); G. Amiotti (1988: 166-177); J. M. Blázquez (1977: 35-50); A. Cabrera Perera (1988); G. Cruz Andreotti (1994: 241-245); A. Díaz Tejera (1988: 13-32); A. García y Bellido (1967 y 1977: 47-57); T. Fischer (1910: cols. 42-43, s.v. *Fortunatae Insulae*); E. Gozalbes Cravioto (1989: 17-43; 1992: 31-36); A. Herrera Piqué (1986); J. J. Jáuregui (1954: 271-276); M. Martínez Hernández, (1992a: 21-40; 1992b; 1992c; 1993; 1996); G. de Sagazan (1956: 1113-1121); Ph. Schmitt (1968: 362-391); A. Schulten (1946: 5-22); M. Segre (1927: 72-80).

<sup>14</sup> La Arqueología hasta el momento presente no ha confirmado con hallazgos la presencia de fenicios o cartagineses ni en Madeira ni en las Islas Canarias; sí, en cambio, en las Azores.

<sup>15</sup> Consúltense los estudios de J. Delgado, (1995: 61-74); J. Gómez Pantoja (1988: 763-767).



griego en mencionar las Islas Canarias<sup>16</sup>, llamándolas Islas de los Bienaventurados, Μακάρων νῆσοι en griego, a propósito de las informaciones recibidas sobre las Islas Canarias por el general romano Sertorio de la mano de unos marineros gáditanos.

Cuando a partir de finales del siglo III a.C. y al entrar con posterioridad Mauritania en la esfera de influencia romana, los romanos comienzan a alcanzar la expansión máxima de sus conquistas en el Estrecho de Gibraltar y más allá de las Columnas de Hércules, y el propio Juba contribuya a ésta, empezarán a circular las informaciones que nos llegan de la mano de Plinio. Gracias a su recopilación, podemos acceder al conjunto más amplio y preciso que de la geografía insular del África noroccidental se ha conservado, a pesar de que reconozca de forma explícita la vaguedad y falta de seguridad en la localización o en las pruebas de existencia de los lugares citados<sup>17</sup>. Por ello son múltiples los problemas que se suscitan a la hora de conjugar las referencias antiguas con los nombres modernos, como el sangrante caso de Plinio y su número concreto de islas, distancias, tamaños, puntos de referencia, flora, fauna, pueblos, etc., que no pueden enmarcarse con seguridad. Informaciones que tampoco serán esclarecidas por Claudio Ptolomeo, que aportará unas distancias geográficas que aplicadas a los mapas modernos en nada se aproximan a la realidad. Sin embargo, debemos agradecer a Plinio que nos legase la descripción más cumplida y detallada del Archipiélago y el nombre actual de Canaria y su etimología<sup>18</sup>.

A. Klotz (1906) y D. Detlefsen (1908: 51 y ss.) consideran que éste no conoció directamente las Λιβυκά, sino que sus noticias eran de segunda mano, quizá

---

<sup>16</sup> Las Islas de los Bienaventurados son citadas por Hom., *Od.*, IV, 563 ss., por Hes., *Op.*, 167 y ss. y por Pí., *O.*, II, 68 ss., pero habrá que esperar hasta época helenística para localizarlas en las Islas Canarias. Otros textos interesantes son, por una parte, los de Eudoxo de Cízico, recogidos por Posidonio, quien por el año 100 a.C. habla de un isla incógnita en el Atlántico y cita otras islas: *Hesperides*, *Kerne*, *Atlantis*, *Gorgades*, *Purpurarias*, *Autololas*, *Paina*, *Erytheia*, *Menouthias* y algunas más como las de los satyros y las de los gorilas. Por otra parte resultan fundamentales, aunque excesivamente fragmentadas y poco claras, las informaciones recogidas en Polibio, Estacio Seboso, Xenofonte de Lámpsaco, las obras científicas de Cornelio Nepote y, además, Juba II, cuyos tratados están recogidos, entre otros, por Plinio el Viejo. Str., III, 2, 13 también conoce la ubicación de las Μακάρων νῆσοι en un punto no lejano del extremo occidental de Mauritania, en la parte opuesta de Cádiz, según sus palabras, y explica su nombre a causa de su proximidad a la «afortunada» Iberia y no por su riqueza y buen clima. No obstante, es escéptico en todo lo demás, como era su proceder habitual con todas las regiones aún mal conocidas en su tiempo. También de época romana es Pomponio Mela, III, 102, mediados del siglo I, quien describió las *Fortunatae Insulae* y cuyas fuentes son desconocidas, aunque parece estar descartado que la descripción pudiera proceder de Juba II. Otras fuentes son Solin., *Coll.*, 32, 2; Mart. Cap. VI, 702; Ptol., *Geog.*, IV, 6, 14, quien se separa, a primera vista, del grupo de las fuentes latinas que hasta ahora se había analizado y reconoce seis islas Afortunadas.

<sup>17</sup> Por ejemplo es el caso de Plin., *nat.* 6, 201: «Las noticias sobre las islas de la Mauritania no son más seguras».

<sup>18</sup> Se trata de una falsa etimología, como bien apunta M. Martínez Hernández (1996: 112). El nombre cobró esplendor de la mano de los cronistas del tiempo de la Conquista.





a través del propio Estacio Seboso<sup>19</sup>, el cual luego pasaba a reseñar el texto de Juba relativo a las Islas Afortunadas y a ello habría unido los resultados de sus investigaciones personales.

A continuación nos centraremos en tres aspectos de nuestro estudio: lo concerniente a Libia en general, la relación de Estacio Seboso y el informe de Juba II.

## 1. SOBRE LIBIA

En cuanto a la figura de Juba II sabemos que organizó las factorías de púrpura en la costa africana de Mogador, probablemente continuando una tradición en esta explotación que procedía de los fenicios y cartagineses. No podemos olvidar que estaba profundamente helenizado y que su vida estuvo consagrada al estudio, lo cual le facilitó el acceso a documentos e informes muy valiosos a este respecto, muchos de los cuales debía de acumular en su gran biblioteca de obras griegas y latinas. Esta biblioteca se vio incrementada además por parte del expolio efectuado por Escipión con motivo de la caída de Cartago, en el año 146 a.C., y que pasó a formar parte del botín de Massinisa, para posteriormente quedar depositada en la biblioteca real de Numidia y ser heredada por el joven soberano mauritano. Juba II se interesó por la geografía, fruto de lo cual surge su obra principal, *Περὶ Λιβύης*, conocida por el Pseudo-Plutarco y por Ateneo, III, 25, y gracias a la cual surgen las pesquisas relativas a la costa occidental atlántica africana que sacan a nuestras islas de la atmósfera del mito y las circunscriben en un universo geográfico ignoto.

En referencia a su conocimiento de las Canarias<sup>20</sup>, puede conjeturarse que pudo lograrlo a través de las referencias escritas de los cartagineses, lo cual lo movería a organizar una expedición y a corregir las informaciones relativas a su número, coordenadas geográficas y características físicas.

## 2. ANÁLISIS DEL TEXTO PLINIO, *NAT.* 6, 202-205. INFORMACIONES PROCEDENTES DE ESTACIO SEBOSO

A la hora de fijarnos en detalle en cada uno de los aspectos más destacables de la *Naturalis Historia* 6, 202-205, debemos señalar que Plinio nos presenta como textos bien diferenciados, por un lado, el de Estacio Seboso y, por otro, el de Juba II de Mauritania.

---

<sup>19</sup> Que se trata de una fuente latina se prueba por el hecho de que los nombres de todas las islas, menos Ombrios, se dan en forma latina, mientras que Plinio no está acostumbrado a traducir los nombres griegos y puesto que en este mismo fragmento se nombra a Seboso, éste debió de ser la fuente.

<sup>20</sup> Cf. M. Segre (1927: 72-80).



Comienza el relato hablando de las Islas Afortunadas para intercalar inmediatamente la ficha extractada de Estacio Seboso e inmediatamente después presentar su sinopsis del informe elaborado por Juba II de Mauritania. Así, empieza ofreciendo sus informaciones en referencia a las islas de Mauritania, diferenciándolas claramente de las islas de las Gorgonas y de las islas Hespérides de las que habla en 201 y a las que se refiere en 202 como: «*ultra eas*» y señalando que los datos a este respecto no son del todo exactos, pues: «*nec Mauretaniae insularum certior fama est*».

Por otra parte, respecto a las noticias ofrecidas por Seboso con anterioridad en referencia a las Hespérides, Plinio (*nat.* 6, 201) las tacha de poco precisas, así como los datos referentes a la distancia que separa a estas islas de las Gorgonas en navegación costera ante el Atlas, cuarenta días, y a la distancia que aparta las Hespérides del *Hesperu Ceras*.

Dejando esta cuestión para estudios futuros, debemos pasar a analizar los datos que, en principio, parecen pertenecer al periplo geográfico de Estacio Seboso donde se habla de los citados dos grupos de islas: *Fortunatae Insulae*, situadas «*ultra eas*», o lo que es lo mismo, *Mauretaniae Insulae* y «*quaedam aliae*». Además aporta las distancias de *Iunonia* a 750 mil pasos de Cádiz y desde *Iunonia* hacia Occidente: *Pluvialia* y *Capraria* que distan otros 750 mil pasos. Por tanto, las «*quaedam aliae*» no son otras que *Iunonia*, *Pluvialia* y *Capraria*, un pequeño grupo de islas orientales a 750 millas de las cuales se encuentran las Afortunadas, que a su vez distan 250 mil pasos de *Pluvialia* y *Capraria* y se sitúan frente al margen izquierdo de Mauritania, rumbo a la 8ª hora del sol.

El conjunto de las Afortunadas se divide en *Invallis*<sup>21</sup>, por su superficie ondulada, y *Planasia*, que también recibe su denominación por su forma<sup>22</sup>. Así pues, de estos datos podemos deducir que se trata de dos nombres parlantes y que son nombres latinos. Por otro lado, y a partir de un análisis más detallado del texto en lo tocante a las «*quaedam aliae*», debemos señalar que, en primer lugar, Seboso no ofrece la situación geográfica de *Iunonia*<sup>23</sup> y sólo señala la distancia que la separa de *Gades*, 750 mil pasos, unos 1.104 km Marín de Cubas (1993: § 238), por su parte,

---

<sup>21</sup> *Vallis, vallis* 'valle, cavidad, hueco, hondonada' convertido en adjetivo mediante el prefijo *in-*. *Convexitas, convexitatis* 'convexidad, forma circular', en Plinio: 'concavidad'.

<sup>22</sup> *Planus, -a, -um* 'plano, llano, nivelado'. Hay una Planasia entre Córcega y Etruria, hoy llamada Pianosa. Habida cuenta de la educación en Roma de Juba II y de su avidez intelectual, debemos preguntarnos si éste pudo conocerla e inspirarse en ella. Agustín Millares Torres (1977: 178), identificándola con la isla de La Palma, apunta que este nombre obedece a la realidad geográfica de la isla, ya que mirada desde alta mar desaparecen sus numerosas quebradas y toma la figura de una elevada planicie.

<sup>23</sup> Debe su nombre a la diosa romana Juno, asimilación de la Hera griega. Un grupo de autores, como S. Gsell (1972: 519-520), señala que es curioso que una vez superadas cronológicamente las navegaciones púnicas por los mares situados más allá de las Columnas de Hércules, dos islas, según Estacio Seboso y Juba II, llevaran el nombre de la diosa Juno, quizá consagradas a la Juno fenicia, Astarté. Para más información, véase el reciente artículo de J. A. Delgado Delgado (2001: 29-43).

atestigua que los Hesperios dieron culto a Juno como símbolo de la virtud prolífica del aumento del género humano y de todo lo viviente<sup>24</sup>.

A propósito de los templos consagrados a Juno, debemos decir que también la diosa Venus estaba revestida de un gran halo de protección para los navegantes, por ello, en el área mediterránea había adquirido una gran importancia la Venus marina gaditana, que desde los fenicios tenía uno de sus principales santuarios en Cádiz, coexistiendo con el de Melkart, el Hércules romano, cuyo santuario se conocía como *Herakleion* o templo de Hércules Gaditano. A esta diosa Venus Marina se le asociaban otros apelativos como el de «*Euploia*» (gr.): ‘la de la buena navegación’ y su fiesta tenía el carácter de apertura del año para las ciudades marineras (R. Corzo Sánchez, 1999).

Como colofón a este epítome nos gustaría destacar, en primer lugar, que las islas no tienen nombres individuales, sino genéricos, como es el caso de *Hespérides*, que conservan el reflejo de las islas más vespertinas conocidas; *Purpurarias*, a causa de servir de asiento de la industria de tintado, y, finalmente, *Invallis* y *Planasia*, que, como ya hemos visto, son nombres parlantes. En segundo lugar, también resultan interesantes las informaciones destacadas por este enigmático personaje en referencia a la realidad geográfica de estas islas, en especial la singular orografía de *Invallis* y *Planasia*, ya que muchas de ellas encontrarán cierto eco en el informe pliniano.

### 3. EL INFORME DE JUBA II DE MAURITANIA

#### a) Apuntes geográficos.

Es así como llegamos a la investigación realizada por el monarca mauritano que Plinio introduce de la siguiente manera: «*de Fortunatis ita inquisivit...*», lo cual nos lleva a cuestionarnos, en primer lugar, si se trata de una geografía de gabinete, pues el verbo «inquisivit»<sup>25</sup> parece tratar de dejar patente que Juba II no visitó las islas en persona en un momento en que sus obligaciones gubernamentales<sup>26</sup> le impedían asistir a

---

<sup>24</sup> Juno, la diosa suprema latina, se identificaba con la Hera griega y con la Astarté fenicia o la Tanit cartaginesa, allí donde Roma iba sustituyendo la cultura de los viejos pueblos navegantes. Líneas más arriba Seboso había hablado de un templo de la diosa Juno en Cartago, donde Hannón expuso las dos pieles arrancadas a las «Górgadas», a pesar de que en el aparato crítico observamos la lectura «*gorgonum*» que parece más próxima a la realidad, ya que los monstruos eran las Gorgonas, *Gorgones*, -um, con la forma *Gorgonas* para el acusativo. Y es de aquí de donde surge el nombre de las islas del Atlántico *Gorgades*, -um, femenino plural.

<sup>25</sup> *Inquiro* (in-quaero), por lo que a partir de *quaero*: ‘buscar, indagar’, ‘buscar con cuidado’, se llega a ‘investigar, examinar, estudiar’. En este punto debemos apuntar la existencia de la perífrasis *inquisitum ire*: ‘tomar informes’.

<sup>26</sup> No olvidemos que este viaje debió de hacerse en un momento en que ya las tribus gétulas comenzaban a suponer al monarca un auténtico quebradero de cabeza. Examínense los estudios de M. Bénabou (1976); J. Desanges (1957: 5-43); J. M. Lassere (1982: 11-25); H. Pavis D’Escurac (1982: 226-231); M. Rachet (1970); R. Syme (1979: 218-230).





todos sus proyectos de exploraciones científicas. Por otro lado, dado el volumen de material que el soberano manejaba, recuérdese el ingente valor que debió de poseer su monumental biblioteca. Otro pasaje pliniano que parece resultar determinante para negar la presencia del mauritano en estas latitudes se halla líneas más abajo: «*quibus perducti sunt Iubae duo...*», a partir del cual deducimos que él mismo en persona no se llevó «los perros» sino que le fueron llevados.

Un nuevo punto que abre en nosotros la mayor de las dudas es el de si se trató de una expedición verdadera y, a este respecto, cómo era el funcionamiento del derecho de la propiedad en Roma. En cuanto a la primera cuestión, no hay motivos para dudar de la veracidad de esta expedición, como además atestiguan las informaciones que más adelante analizaremos y que tienen su evidente correspondencia en la realidad física de las islas. Por otra parte, aunque éste no sea el momento más oportuno para detenernos en este aspecto, que sin lugar a dudas merece un pormenorizado análisis desde la perspectiva de la jurisprudencia, es evidente que estas nuevas tierras descubiertas pasan a enmarcarse en los dominios del monarca mauritano, pues geográficamente las islas pertenecían a la costa atlántica del actual Marruecos.

Mucho más complejo resulta el análisis de la situación jurídica de las tierras que se iban descubriendo, pues no debemos olvidar que el reino de Juba II era una creación artificial ideada por Octavio Augusto, único legitimador del poder del mauritano.

Volviendo al epítome pliniano, tenemos constancia de que están situadas al suroeste: «*sub meridiem quoque positas esse prope occasum*». En este punto Mayhoff (1967: 555) apunta que el código E<sup>s</sup>p presenta una buena conjetura al desechar el adverbio *quoque*, ya que es evidente que los textos de Juba y Seboso difieren en sus averiguaciones hasta el punto de que con posterioridad Solino (XXXII, 2), de una forma algo ampulosa y redundante, dice: «*sub meridie quidem sitas, sed proximas occasui...*».

Además, a partir de esa orientación, se hallan a una distancia de navegación de las Purpurarias de 625 mil pasos, 920 km, con tal que se navegue hacia el oeste 250 mil pasos, 368 km, y luego durante 375 mil pasos, 552 km, hacia el este, literalmente 'se busca el este'. De todo este material, debemos destacar que se da la referencia de las *Fortunatae Insulae* partiendo de las Islas Purpurarias, lo cual ha suscitado grandes controversias, ya que un grupo de autores considera que se trata de las islas de Madera y Porto Santo, mientras que otro grupo más numeroso, a partir de las excavaciones de André Jodin en la costa africana, considera que son los islotes situados frente a Mogador.

El interés de Juba II por los confines occidentales de su reino, repetimos una vez más, fue enorme, pues aparte de situar algunos mitos de su gusto personal en estas latitudes, instaló sus factorías para la obtención de la púrpura, islotes de donde se exportaba a Roma la tan preciada mercancía ensalzada por poetas como Horacio, *Odas*, II, 181-182 (año 12 a.C.) y, años más tarde, Ovidio. En general, Juba reinaba sobre un territorio rico, y ya lo decía Pomponio Mela, III, 10, 5: «*rico, fértil, productor de productos en abundancia, de múltiples especies de cereales...*».

b) Datos de la climatología, geología, botánica, zoología y etnografía de las *Fortunatae Insulae* de Juba II.

Una vez finalizada la parte del periplo de Juba II que podríamos catalogar de geografía matemática, se abre la parcela destinada a una geografía mucho más amplia, abarcadora de climatología, geología, zoología, botánica y, finalmente, etnografía. Así, encontramos la primera de las islas, llamada *Ombrios*, de la que resaltaremos varios aspectos, aunque antes de nada, planteamos la posibilidad de cuestionar su verdadera existencia geográfica. En primer lugar, es la única de las seis islas a la que se da nombre griego, frente a los otros cinco latinos, lo cual llama la atención, pues un espíritu tan erudito como Juba debería de haber cuidado mucho este tipo de desviaciones, ¿quizá porque aquí el mauritano, teniendo conocimiento de la información de Seboso, algunos años anterior a él, quiso añadir esta isla a las cinco de las que le informaron sus emisarios? Sabemos que se trata de una hipótesis aventurada, pero no resulta llamativo que Ptolomeo, en el siglo II d.C., siguiendo el informe de Juba II, sitúe en este lugar una isla *Aprositus* o 'Inaccesible'.

En ella no hay otra agua que la de la lluvia, lo cual explica su nombre, y en cuanto a sus árboles, no está documentado en Canarias ninguno de tan extraordinarias cualidades y Plinio-Juba habla de especies de «férulas», especie que no guarda semejanza alguna con la del ejemplar del texto, información que Juba, dado su espíritu enciclopédico y la índole de sus obras, debía de conocer. Algunos autores han tratado de identificar dicho árbol con el mítico garoé herreño, explicación seguida a pies juntillas por los cronistas de la conquista y posteriores viajeros y naturalistas que en los siglos XVII-XVIII visitaron las islas. Otro grupo de autores considera que en realidad se trataba, por un lado, del cardón, *euphorbia canariensis*, de color verde oscuro y cuyo látex se usaba entre los aborígenes para embarbasar los charcos que se forman al bajar la mares, narcotizando de esta manera con él los peces para su mejor captura, y por otro, de la tabaiba dulce, *euphorbia balsamifera*, única euforbiácea que no es tóxica y que ha sido usada tradicionalmente por los pastores de las Islas para apagar las sed mientras permanecían en zonas alejadas de fuentes o en época de sequía.

Por todo, cabe preguntarnos si no pudo estar esta isla rodeada de una aureola mítica, como parece denotar el relato de la diferente calidad de las aguas que se extraen de los árboles del lugar, un líquido amargo de los negros y un jugo agradable de beber de los de color más blanco, lo cual circunscribe este pasaje más propiamente a la esfera de la paradoxografía o *mirabilia* que centraban su atención en este tipo de temas y que tanto Plinio como Juba II pudieron conocer en este momento.

Por otra parte, ya Pomponio Mela en el 50 a.C., en su *Corografía*, al situar las islas de modo más vago frente a la costa africana, alude a su fertilidad y a la vida fácil que dicha circunstancia propiciaba a sus habitantes, y en este punto inserta de nuevo el elemento paradoxográfico de los dos tipos de manantiales de extraordinaria naturaleza: quienes beben de uno de ellos se debilitan hasta morir de risa y sólo consiguen la curación de tan extraña enfermedad si beben del otro de los manantiales. Esta fábula, dondequiera que Mela la haya encontrado, estaba probablemen-



te relacionada con alguna fuente púnica<sup>27</sup> a la que también Juba pudo haber accedido. Así pues, en conclusión, esta isla nos presenta el episodio más fabuloso del epítome pliniano, mientras que el resto de las islas, como veremos a continuación, se definen por rasgos más reales.

La otra isla se denomina *Iunonia* (Schulten y Dessau, 1918), y en ella: «*aediculam esse tantum lapide exstructam...*» ('en ella hay un pequeño templo hecho solamente de piedra'). Virgilio Bejarano (1987: 136) presenta la traducción «hecho con una sola piedra», con la que no estamos de acuerdo, pues el adverbio *tantum* 'solamente' complementa al participio *exstructam* y no al sustantivo en caso ablativo *lapide*, en cuyo caso hubiese aparecido *una lapide*, pues *unus, -a, -um* significa 'uno solo, único'.

En cuanto a la localización de este templo hay quienes tratan de situarlo en la Graciosa y lo catalogan de una obra religiosa fenicia o púnica (V. Manfredi, 1997: 63) y Solino (XXXII, 2), que había tenido posibilidad de consultar el texto de Juba, nos habla de una «*aedes ... ignobiliter ad culmen fastigata*» ('un pequeño templo que remata toscamente en punta'). Explica que la *aedicula* de la isla *Iunonia* era «*pauxi-lae aedes ignobiliter ad culmen fastigiatae...*» y amplifica la última frase del fragmento de Plinio con una aseveración un tanto despreciativa: «*Perhibent etiam expui in eam undoso mari belluas: deinde cum monstra illa putredine tabefacta sunt, omnia illic infici taetro odore...*» ('También cuentan que el ondulante mar arroja a ella animales: luego, cuando aquellos monstruos se han descompuesto en la podredumbre, todo se infecta allí de un olor repugnante...'). Parece, pues, que la edificación observada por los expedicionarios de Juba pudo haber sido un templo, así lo corroboran los términos *aedicula* y *aedes*, o un simple altar, quizá consagrado a Tanit, asimilada a Juno, lo cual, como ya apuntamos anteriormente sirvió para denominar a la isla. A este respecto debemos añadir, una vez más, la interesante hipótesis de Ramón Corzo Sánchez (1999: 12 y ss.; 62), quien destaca que los santuarios de esta diosa podían ser elementos naturales y que en Argelia «se realizaba una libación en honor a la Venus Marina ante un templo situado sobre un promontorio rocoso».

Próxima a ésta hay una isla menor con el mismo nombre: *Iunonia (minor)* y luego está Capraria: «*lacertis grandibus refertam*». Gracias a un reciente estudio de A. Tejera Gaspar (2001: 43-49) comienza a esclarecerse que el nombre de Capraria no guarda relación alguna con estos animales, como se han cansado de repetir los distintos estudiosos de la materia, en parte, tras la lectura de los primeros historiadores de Canarias. Las cabras no son un animal privativo de Fuerteventura, aunque se haya erigido en icono de la isla, sino que aparecen en gran abundancia en otras islas como pueden ser Lanzarote, Gran Canaria, etc. La explicación, que parte de la

---

<sup>27</sup> Presenta esta fábula una notable semejanza con una de las explicaciones que se dieron en la Antigüedad sobre la expresión *σαρδάνιος γέλως*, aquella anotación del historiador Sileno (FGH, III, 101) que había vivido en el séquito de Aníbal y que había tenido contacto con la leyenda púnica. Cf. Paus., X, 17, 13.

investigación de A. Cioranescu, parece más bien hallarse en el etnónimo *Caprarienses*<sup>28</sup>, correspondiente a una tribu norteafricana, ubicada con poca exactitud en la *Mauretania Caesariensis*. Por otra parte, como señala Tejera Gaspar (2001: 44-45), Viera y Clavijo, a partir de la conjetura de Saumaise y P. Hardouni, apunta que dicho nombre podría ser una corrupción atribuida a Plinio, quien seguramente escribiría *Savrariam* [sic], término alusivo al número de lagartos, pero ésta es una hipótesis poco fiable, ya que no parece encontrarse correspondencia en las lecturas de los distintos manuscritos.

Siguiendo con el texto pliniano, en caso de realizarse una lectura occidental del periplo de Juba, se podría identificar la *insula Capraria* con El Hierro, por la abundancia de lagartos existentes allí, ya que, como señala Jiménez Gómez (1993: 67), los aborígenes herreños tenían por costumbre comer lagartos. A estos reptiles aludieron también los cronistas normandos en las primeras visiones que se tuvo de la isla a raíz del viaje exploratorio realizado alrededor de los años 1403-1404, como bien refleja *Le Canarien* (1980: texto 64, p. 61): «*se encuentran lagartos grandes como un gato, pero no hacen ningún daño y no tienen ningún veneno...*», aunque el reciente descubrimiento de lacértidos de gran tamaño en La Gomera, así como otros de características similares en La Palma, resta contundencia a este argumento para la identificación de El Hierro. En conclusión, estas gentes, al igual que los *Canarii*, podrían ser otro pueblo norteafricano asentado en las islas por libre iniciativa o como fruto de las deportaciones que ya anunció J. Álvarez Delgado de etnias africanas excesivamente belicosas en torno al cambio de era?

En este punto relativo a los primitivos habitantes de las islas Canarias, debemos detener nuestra mirada en un curioso dato aportado por Marín de Cubas (1993: § 257), que dice lo siguiente: «*El rey Juba, citado por Plinio, tiene que los habitantes de las Canarias son de las gentes que habitaron en el trópico de canaro donde las tablas antiguas de Africa ponen los Masilios: de estos hace memoria el Poeta (Verg., Aen., libro IV)...*».

Retomando el hilo argumental del texto de Plinio-Juba, tenemos constancia de que desde estas islas se puede ver *Ninguaria* que recibió tal nombre por su nieve perpetua y está cubierta de nubes: «*In conspectu earum esse Ninguariam: quae hoc nomen acceperit a perpetua nive, nebulosam...*». Debemos tener en cuenta que el Pico Teide, de 3.710 metros de altitud, se ve a 200 millas de navegación en condiciones óptimas de visibilidad y que como ya nos informan los navegantes renacentistas era «*la primera señal que los mercantes ven cuando vienen a esta isla*» (G. Benzoni, 1572: f. 179v.). Pero no se queda ahí la información, ya que: «*proximam ei Canaria vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Iubae duo. Apparere ibi vestigia aedificiorum...*», lo cual nos proporciona la única

---

<sup>28</sup> Amiano Marcelino (1999, t. VI); J. Desanges (1962: 43 y 49; 1992: 1756).



referencia que nos permite deducir que en el momento de la expedición de Juba II las islas estaban habitadas o lo habían estado en un pasado cercano, como parecen atestiguar esas huellas de edificios.

Poco después de Juba II, Pomponio Mela, al referirse a las Canarias, parece dejar entrever la presencia de habitantes: «*nihil sollicitos alunt...*», aunque el marco de este relato esté ya mucho más estereotipado y sirva para insertar toda una serie de noticias fantásticas, propias de la literatura paradoxográfica que eclosionó en las letras latinas del siglo I a.C.

Las fuentes arqueológicas hablan de que en ese momento las islas ya estaban habitadas, por lo que siguiendo la línea de pensamiento de ciertos autores (Valerio Manfredi, 1997: 58 y ss.), el que no se produjera un encuentro pudo deberse a que los exploradores no debieron de penetrar en el interior sino que se limitaron a algunos desembarcos en las costas para aprovisionarse de agua y víveres o, simplemente, para recoger aquellos artículos que consideraban que podían interesarle a Juba II. Lo que sí podemos deducir es que no desembarcaron en todas las islas y que algunas, tal es el caso de *Iunonia (maior)* y otra menor del mismo nombre o de *Ninguariam*, fueron vistas desde las embarcaciones y que, a pesar de todo lo dicho, el no avistamiento de indígenas no niega su existencia, ya que éstos pudieron ocultarse en las tierras del interior por miedo a los extranjeros.

Pasando a otro aspecto del periplo de Juba, no ofrece discusión alguna la riqueza hidrológica, vegetal y zoológica de la isla, ya que desde un primer momento los historiadores de la conquista, así como la gran cantidad de viajeros franceses que arribaron a nuestras islas en los siglos XVIII y XIX, se hicieron eco de ello. Las características destacadas son: *canes ingentis magnitudinis*, ya que a pesar de que no parece que los perros documentados arqueológicamente en las islas fueran de gran tamaño, los cronistas se hicieron eco de algunas de sus peculiaridades, como Viera y Clavijo (1982b: 137), quien apunta que «*los canarios comían carne de perrillos castrados*» o Fray Alonso de Espinosa (1980: 114), el cual se refiere a ellos a propósito de la pestilencia que azotaba en ese momento a los indígenas tras la batalla de Acentejo, la modorra. Este dato sobre la población canina será el que permita a Plinio establecer la relación entre el nombre dado a la isla por Juba y la abundancia de estos animales, que es recogido por Solino con estas palabras: «*Canaria repleta canibus forma eminentissimis...*» («*Canaria llena de perros de gran tamaño...*»).

Debemos señalar que esta denominación no procede, como señala Plinio, de la falsa etimología con *canis*, y a este respecto J. Desanges clarifica que quizá las gentes norteafricanas pobladoras de la isla vivían en estrecha relación con los perros, pero que también podría tratarse de una falsa etimología (con *canis*)<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Martín de Guzmán (1984: 557-558), a partir de los estudios de Marcy y Álvarez Delgado, llama nuestra atención sobre la posible relación entre la etimología del término *Canaria* acuñado por Juba-Plinio y la costumbre de comer carne de ciertos canarios prehispánicos y la cinofagia de algunos pueblos de la región de Gabos y del Sáhara. Posteriormente, su tesis será recogida por Jiménez (1992:



No será ésta la primera vez en que Plinio nos informe de la relación entre la presencia de perros y un determinado lugar o población, ya que en *nat.* 5, 14, con motivo de la expedición del cónsul Suetonio Paulino, el 42 d.C., quien en su persecución de las tribus insurrectas que se habían plegado hacia los límites más meridionales de la Mauritania Tingitana, al cruzar el Atlas se encontró con unas gentes denominadas *Canarii* en las proximidades del río Ger, hoy el río Guir. Los estudios sobre estos *Canarii* han avanzado notablemente y es así como señala Jiménez González (1985: 198-203), siguiendo a G. Marcy, que: «*se advierte la tendencia de este autor latino a la etimología popular por juego de vocablos, muy corriente en aquella época...*», comentarios cuyo origen parece radicar en la costumbre de comer carne de perro, comprobada entre los canarios de Tafilelt, como en los canarios de *Canaria*.

Además, se debe apuntar que nuestros primeros historiadores también se hicieron eco de la tesis pliniana, como es el caso de L. Torriani, finales del siglo XVI, que da por válido la argumentación de la *Historia Natural*, 5, 14 en cuanto al parentesco entre los perros y el nombre de la isla, idea que se refleja en otras crónicas de la conquista que se manifiestan a favor o en contra de las informaciones de Plinio.

Por su parte, González Antón y Tejera Gaspar (1990: 125) apuntan que la existencia del perro, *cancha* en Tenerife, queda ampliamente reflejada en los textos de la conquista, y en Gran Canaria su presencia invade el terreno de la religión con las «tíbicenas», presentadas como demonios con formas perrunas que atemorizaban a la población en los descampados por las noches. En cuanto al ámbito doméstico, su uso no sólo se restringía a guardar el ganado, sino que en la isla de Tenerife se atestigua arqueológicamente que formaba parte de la alimentación en «Guargacho» y de los ritos funerarios, ya que según D. Diego Cuscoy eran sacrificados cuando moría el pastor que era su dueño, como se ha comprobado en la necrópolis del «Llano de Maja», Las Cañadas.

Dejando de lado este breve bosquejo de algunas de las teorías sobre la etimología del topónimo *Canaria*, que sin duda todavía es susceptible de otros estudios futuros, y continuando con el extracto pliniano, tenemos constancia de que aunque todas las islas tienen abundancia de frutos y aves de todo tipo, ésta, *Canaria*, además, abunda en palmeras que producen cariotas y en piñas productoras de piñones. Esta palmera no es otra que la *phoenix datylifera*, tan abundante en nuestras islas, y baste como ejemplo señalar el asombro con que Vernau (1981: 179) observó la infinidad de palmeras existentes en Guía y Gáldar. Juba habla de la *phoenix dactylifera*, que crece a todo lo largo de la región mediterránea y especialmente en los países ára-

---

15-22), quien se plantea si tal vez Plinio, o un copista posterior, en su copia y refundición de los manuscritos de Juba, pudo haber confundido la voz *canis* con el gentilicio *canarii* u otra variante. Por ello se cuestiona si podría suponerse que pudo haberse llevado al mauritano dos habitantes de la isla en lugar de perros. La conclusión que aporta a estos planteamientos es la de que posiblemente el étnico *canarii* se halla en un contexto líbico-beréber del que procedería con posterioridad el nombre de la isla.

bes, debido a sus frutos comestibles (D. Bramwell - A.I. Bramwell, 1985: 84-85). Sabino Berthelot, por su parte, habla de *tamara*, nombre líbico, y Viera y Clavijo (1982a: 159) dice que el dátil (*dactylus*): «es el fruto de las palmeras de mejor casta, que en nuestras islas abundan. Cuando los dátiles están en el racimo, se llaman *támaras*, voz arábiga que significa dátil... Los dátiles de Gáldar y Guía en Canaria y los de la Gomera son los mejores. De este fruto se extrae, por presión, una especie de miel, que llaman de palma...».

Por otro lado, se destaca su profusión de aves de todo tipo, lo cual se atestigua todavía en la actualidad, ya que las aves canarias parecen ser el producto de continuas inmigraciones procedentes del Viejo Mundo, especialmente del Norte, Centro y Suroeste de Europa. Así, dado que los rigurosos cambios climáticos que azotaron al continente durante los últimos períodos glaciares forzaron la huida hacia zonas más cálidas, el fenómeno de la colonización de las islas fue un proceso dinámico en el que Canarias se vio favorecida por su situación geográfica, al hallarse justo bajo una de las rutas migratorias más importantes. Siguiendo un *Cuadro de distribución de especies nativas de aves en las distintas islas del Archipiélago*, elaborado por Juan José Bacallado Arénega, entre otros autores, (1984: 100), vemos cómo todavía hoy Gran Canaria ocupa el segundo puesto, después de Tenerife, en cuanto al número de aves: 48 especies nativas, frente a las 55 de Tenerife. Así pues, no debemos asombrarnos de que los antiguos se maravillasen con la variedad y colorido de la población ornitológica de las islas.

Otra de las feracidades de la isla Canaria viene de la mano de «*copia mellis*», lo cual parece no estar del todo documentado como bien apunta el propio Viera y Clavijo (1982b: 284) cuando dice que: «*Plinio, el naturalista, cuando hace mención de las islas Afortunadas, celebra la abundancia de miel que en ellas había con estas palabras: esse copiam et mellis. Mas al tiempo que los europeos las ocuparon, parece que en Gran Canaria no hallaron sino algunas abejas salvajes, de donde las llevaron a Tenerife, Palma, Hierro y Gomera. También las llevaron a Fuerteventura y Lanzarote; pero la violencia de las brisas casi perennes no las ha permitido procrear. La miel de Canaria es excelente; como lo es la de Tenerife, con especialidad la de las colmenas de sus cumbres, donde las abejas liban las fragantes flores de los cíttis o retamas blancas...*».

Por otro lado, y para terminar de conformar esta imagen fértil y próspera, tenemos una nueva noticia: «*papyrum et siluros in amnibus gigni...*», la cual tampoco está corroborada, ya que, a pesar de que los barrancos canarios fueran caudalosos, parecería un tanto aventurado determinar que en ellos pudieran haber peces y más concretamente el teleóstato fluvial denominado siluro.

En su nota final Plinio sienta sus pies en la realidad geográfica insular y se aleja de ciertos aspectos asociables a la literatura más paradoxográfica e imaginaria cuando explica que estas islas están infestadas de monstruos en estado de putrefacción que cada día el mar arroja a tierra, ya que las aguas de Canarias han registrado a lo largo de su historia la presencia de mamíferos marinos como el delfín común, el cachalote, la orca, el calderón y la foca monje, los cuales las visitan puntualmente o han hallado en estas latitudes, quizá en parte gracias a la Corriente Fría de Canarias, entre otros muchos factores, un hábitat idóneo para su existencia.



Esencialmente debemos destacar el caso del *Physeter truncatus*, o cachalote, al que se ve a veces en mar abierto entre las islas y, en algunas ocasiones, algunos individuos son arrastrados por las corrientes cambiantes a la orilla, donde muchos varan y acaban por morir. Por ello, no estamos demasiado de acuerdo con la hipótesis de Valerio Manfredi (1997: 59), para quien la presencia en las costas de animales marinos en putrefacción atestiguaba el escaso interés que los naturales presentaban hacia su hábitat costero, lo cual los incapacitaba para explotar sus recursos marinos, hecho por el cual Juba ni los vio ni los nombró.

#### 4. ALGUNAS CONCLUSIONES

Como conclusión provisional al estudio del fragmento de Plinio el Viejo, debemos señalar que en el texto hay una disposición de las islas que va de Occidente a Oriente y que Juba proporcionó una información detallada de esa expedición que partió de Oriente, o sea desde las Purpurarias, rumbo a Occidente, aunque no hallemos un correlato exacto en la distancias. Siguiendo esta hipótesis, comienza a aclararse la posible identificación de las Islas, pese a que todavía y en ausencia de mayores datos, ello resulte arriesgado. Probablemente, la expedición no pasó por Lanzarote y Fuerteventura y sólo avistó desde las embarcaciones Tenerife cuando se disponían a abandonar las Islas.

La isla más problemática a la hora de ser estudiada es *Ombrios*, pues está rodeada de una nebulosa mítica que entorpece su estudio, lo cual no imposibilita que el resto de los datos ofrecidos por Juba II en referencia a las islas sean de una claridad meridiana y que su identificación no entrañe una dificultad mayor, habida cuenta de que, como hemos visto, parece estar probada la existencia de los productos citados en el informe, admitiendo con ciertas reservas la noticia de los papiros y los siluros y las enormes dimensiones de los perros de la isla Canaria.

La estructura formal e informaciones que se desprenden del epítome pliniano del texto de Juba II, en modo alguno permiten catalogarlo como paradoxográfico, sino que, como ya apuntamos en el inicio de este breve estudio, resultaría más apropiado abordarlo desde la perspectiva de la historiografía del siglo I d.C. Por otra parte, las noticias sobre nuestras islas no se limitaban, ni mucho menos, a las pesquisas del monarca mauritano, ya que de manera imprecisa y confusa eran conocidas en el mundo romano y en especial en la zona de Gades con la que Juba II mantenía una estrecha relación y probablemente no se trató de un conocimiento puntual sino más bien del resultado de la transmisión de culturas marineras fundamentales en ese marco occidental del Imperio Romano.

Además, tampoco creemos que este compendio deba ser el acta de nacimiento del poblamiento inicial de las Canarias (Martínez Hernández, 1996: 111), pues las islas ya eran conocidas y los navegantes enviados por Juba no llegaron a ellas al azar sino en una misión que cumplir con unas referencias muy precisas, así que estos enviados tenían la orden de reconocer unas islas que en esos momentos gozaban de gran popularidad en el Mediterráneo Occidental.



En definitiva, debemos valorar el texto en su justa medida, pues evidentemente se ha perdido en una parte considerable y es un compendio resumido por copistas posteriores, lo que hace que sea bastante fácil creer que se pueden haber omitido detalles que actualmente, a la luz de las nuevas investigaciones, tendrían un valor más definidor que no supieron o no pudieron ver aquellos compiladores. No obstante, el valor del texto es indudable y debemos considerarlo un pilar básico para la historia de nuestras islas en la Antigüedad grecorromana y prueba de ello es la grandísima influencia que este fragmento del escritor mauritano ejerció con posteridad en la época de los Descubrimientos y sobre los proyectos del mismísimo Colón.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO TRONCOSO, V. (1994): *Guerra, exploraciones y navegación del Mundo Antiguo a la Edad Moderna*, El Ferrol (La Coruña).
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945): «Las Islas Afortunadas en Plinio», *Revista de Historia*, 69: 26-61.
- AMIANO MARCELINO (1999): *Histoire*, t. VI (libros XXIX-XXXI), Introducción, texto y traducción de Guy Sabbah, París, Les Belles Lettres.
- AMIOTTI, G. (1988): «Le Isole Fortunate: mito, utopia, realtà geografica», *CISA*, 14: 166-177.
- BACALLADO, J. J. - ORTEGA MUÑOZ, G. - DELGADO CASTRO, C. - MORO ABAD, L. (1984): *La enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*, Islas Canarias.
- BARDON, H. (1956): *La Littérature Latine inconnue*, t. II, Époque Imperial, París.
- BEJARANO, V. (1987): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, Barcelona.
- BÉNABOU, M. (1976): *La résistance africaine à la romanisation*, París.
- BENZONI, G (1572): *Historia del Mondo Nuovo*, Venecia.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1997): «Las Islas Canarias en la Antigüedad», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23: 35-50.
- BRAMWELL, D. - BRAMWELL, A. I. (1985): *Jardines de Canarias*, III, Madrid.
- CABRERA PERERA, A. (1988): *Las Islas Canarias en el Mundo Clásico*, Canarias.
- CARCOPINO, J. (1943): *Le Maroc antique*, París.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1999): *Venus Marina Gaditana*, Sevilla.
- Corpus Inscriptionum Latinarum* (1998): vol. 2, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Pars 5, Conventus Astigitanus / consilio et auctoritate Academiae Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis editae curantibus GÉZA ALFÖLDY, Berlín.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1994): «La Historia Antigua, las islas míticas y las Canarias», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 16: 241-245.
- DELGADO DELGADO, J. A. (1995): «Las Insulae Fortunatae de Sertorio», *Revista de Historia Canaria*, 177: 61-74.
- (2001): «Las Islas de Juno ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?», *AHB*, 15-1: 29-43.



- DESANGES, J. (1957): «Le triomphe de Cornélius Balbus, 19 av. J.C.», *RAF*, 101: 5-43.
- (1962): *Catalogue des tribus africaines de l'antiquité classique à l'ouest du Nil*, Dakar.
- (1992): *Encyclopédie Berbère*, vol. XI, «Bracelets-Caprarienses».
- DETFLESEN, D. (1908) : *Die Geographie Afrikas bei Plinius und Mela und ihre Quellen. Quell. Und Forsch.*, ecc. Heft 14, Berlín.
- (1909): *Die Anordnung der geographischen Bücher des Plinius und ihre Quellen. Quell. und Forsch.*, ecc. Heft 18, Berlín.
- DÍAZ TEJERA, A. (1988): «Las Canarias en la Antigüedad», en *Canarias y América*, Sevilla, pp. 13-32.
- DIODORO DE SICILIA (1995): *Biblioteca Histórica*, libros I-II, Introducción, traducción y notas de JESÚS LENS TUERO, JESÚS M. GARCÍA GONZÁLEZ y JAVIER CAMPOS DAROCA, Madrid, Ediciones Clásicas.
- DIÓN CASIO (1955): *Dio's Roman History*, vol. VII, Traductor EARNEST CARY (on the basis of the version of HERBERT BALDWIN FOSTER), Cambridge, Harvard University Press.
- (1960), *Dio's Roman History*, vol. VI, Traductor EARNEST CARY (on the basis of the version of HERBERT BALDWIN FOSTER), Cambridge.
- ESTRABÓN (1961): *The Geography of Strabo*, vol. III, Books 6-7, Traductor HORACE L. JONES, Cambridge, Harvard University Press.
- FISCHER, T. (1910): *RE*, VII, 1, cols. 42-43, s.v. *Fortunatae Insulae*.
- FRAY ALONSO DE ESPINOSA (1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Las Islas Atlánticas en el Mundo Antiguo*, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1977): «Las Islas de los Bienaventurados o Islas Afortunadas», en *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid, pp. 47-57.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (1988): «El sueño de Sertorio», *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta 1987)*, t. I: 763-767, Madrid.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. - TEJERA GASPAS, A. (1990): *Los aborígenes canarios*, Santa Cruz de Tenerife.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1989): «Sobre la ubicación de las Islas de los Afortunados en la Antigüedad Clásica», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35: 17-43.
- (1992): «Las Canarias y las Islas de los Afortunados», *Historia 16*, 191: 31-36.
- GSELL, S. (1972): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, t. I: 519-520, Osnabruck.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1986): *Las Islas Canarias en la Antigüedad*, Las Palmas de Gran Canaria.
- JACOBY, F. (1954): *Die Fragmente der Griechischen Historiker (Text. t. IIIA: 127-155, Kommentar. t. IIIA: 317-357; addenda et corrigenda. t. IIIA: 403-404)*, I, Leiden.
- JÁUREGUI, J. J. (1954): «Las Islas Canarias y la carrera del oro y de la púrpura en el periplo de Hannón», en *Congreso Arqueológico del Marruecos Español*, Tetuán, pp. 271-276.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>. C. (1993): *El Hierro y los Bimbaches*, Santa Cruz de Tenerife.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (1985): «Los canarios: una tribu beréber del Gran Atlas», *Revista del Oeste de África*, 3-7: 198-203.
- (1992): *Gran Canaria y los Canarios*, Santa Cruz de Tenerife.
- KLOTZ, A. (1906): *Questiones Plinianae geographicae. Quellen und Forschungen zur alten Gesch. und Geographie herausg. von W. Sieglin*, Berlín.
- (1921): *RE*, II A, 1, cols. 966-967, s.v. *Sebosus*.



- KROLL, W. (1922): *RE*, III A, 2, col. 2223, *s.v. Sebosus*.
- LASSERE, J. M. (1982): «Un conflit 'routier': observations sur les causes de le Guerre de Tacfarinas», *Antiquités africaines*, 18: 11-25.
- Le Canarien. Crónica francesa de la conquista de Canarias* (1980), Ed. de CIORANESCU, Santa Cruz de Tenerife.
- MANFREDI, V. (1997): *Las Islas Afortunadas. Topografía de un mito*, Madrid.
- MARÍN DE CUBAS, T. (1993): *Historia de las siete islas de Canaria*, Edición Príncipe, 1694, Canarias.
- MARTÍN DE GUZMÁN, J. C. (1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Madrid-Las Palmas.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (1992a): «Canarias en la Antigüedad: mito y utopía», *Historia de Canarias*, coord. F. MORALES PADRÓN, vol. I: 21-40, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1992b): *Canarias en la Mitología*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1992c): «Sobre el plural Islas Canarias en la Antigüedad», *Srenae Enmanuelae Marrero Oblatae*, vol. II: 51-53, La Laguna.
- (1994): «La onomástica de las Islas Canarias de la Antigüedad a nuestros días», *Actas del X coloquio de Historia Canario-Americana*, 1992, vol. II: 78-88, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1998): «Estacio Seboso», en la *Gran Enciclopedia Canaria*, t. VI, Las Palmas de Gran Canaria.
- MAYHOFF, C. (ed.) (1967): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae*, vol. I, Stuttgart, apéndice.
- MCDERMOTT, W. C. (1969): «M. Petreius and Juba», *Latomus*, 28: 857.
- MILLARES TORRES, A. (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, t. 1, Las Palmas de Gran Canaria.
- MÜLLER, C. (1883): *Fragmenta Historicorum Graecorum*, t. III, París.
- PARIAS, L. H. (dir.) (1967): *Historia de las exploraciones*, Madrid.
- PAVIS D'ESCURAC, H. (1982): «Les méthodes de l'imperialisme romain en Maurétanie en 33 avant J.C. à 40 après J.C.», *Ktema*, 7: 226-231.
- PLINIO (1961): *Pliny. Natural History. Volume II. Libri III-VII* by H. RACKHAM, London, William Heineman Ltd.-Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.
- PLUTARCO (1973): *Plutarque, Vies*, t. VIII: *Sertorius-Eumène. Agésilas-Pompée*, Texte établi et traduit par R. FLACELIÈRE et E. CHAMBRY, París, Les Belles Lettres.
- RACHET, M. (1970): *Rome et les Berbères. Un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*, Bruselas.
- SAGAZAN, G. DE (1956): «L'exploration par Juba II des Îles Purpuraires et Fortunées», *Revue Maritime*, 3: 1113-1121.
- SCHMITT, PH. (1968): «Connaissance des Îles Canaries dans l'Antiquité», *Latomus*, 27: 362-391.
- SCHULTEN, A. - DESSAU, H. (1918): *RE*, X, 1, col. 1125, *s.v. Iunonia*.
- SCHULTEN, A. (1946): «Las Islas de los Bienaventurados», *Ampurias*, 7-8: 5-22.
- SEGRE, M. (1927): «Le cognizioni di Giuba Mauritano sulle Isole Fortunate», *Rivista geografica italiana*, 34: 72-80.
- SERBAT, G. (1995): *Introducción General a Historia Natural*, vol. I (libros I-II): 7-199, Madrid.
- SOLINO, C. J. (1895<sup>2</sup>): *Caii Julii Solini Collectanea Rerum Memorabilium*, Ed. TH. MOMMSEN, Berlín.

- SYME, R. (1979): «Tacfarinas, the Musulamii and Thubursicu» en *Roman Papers* (ed. E. BADIAN), Oxford, pp. 218-230.
- TEJERA GASPAR, A. (2001): «¿Qué es la *Insula Capraria* de Plinio?», *Faventia*, 23, 2: 43-49.
- VELEYO PATÉRCULO (1924): *Compendium of Roman History*, trans. F. W. SHIPLEY; Loeb Classical Library 152, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- VERNAU, R. (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, La Laguna.
- VIANA, A. DE (1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, t. II, Islas Canarias.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982a): *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1982b): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, t. I, Santa Cruz de Tenerife.
- VOISIN, J. L. (1983): «Le triomphe africain de 46 et l'idéologie césarienne», *AntAfr*, 19: 10-14.